

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 98

Fecha: 29 de enero de 2018.

Hora: 9:30 en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B3

Siendo las 10:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en el sitio y hora indicada, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano
2. Debate del documento de análisis de las titulaciones de Grado y toma de acuerdos, si procede.
3. Ruegos y preguntas

Asistentes:

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Representantes de Departamentos:

García Martínez, María del Pilar	Dpto. de Antropología, Geografía e Historia
García Fuentes, Antonio	Dpto. de Biología Animal, Vegetal y Ecología (ASISTE)
Luque Vázquez, Francisco	Dpto. de Biología Experimental (ASISTE)
Martínez Cañamero, M. Magdalena	Dpto. de Ciencias de la Salud (ASISTE)
Pérez Sola, Nicolás	Dpto. de Derecho Público
Martínez Alcalá, Concepción	Dpto. de Economía (EXCUSA)
Frías Bustamante, María del Pilar	Dpto. de Estadística e Investigación Operativa (ASISTE)
Arroyo Roldán, Francisco José	Dpto. de Física (ASISTE)
Molina Cámara, José Miguel	Dpto. de Geología (ASISTE)
Gacto Colorado, María José	Dpto. de Informática (ASISTE)
Fernández del Castillo, Tomás	Dpto. de Ing. Cartografía, Geodesia y Fotogrametría (ASISTE)
Terrados Cepeda, Julio	Dpto. de Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos (EXCUSA)
Moya López, Alberto José	Dpto. de Ing. Química, Ambiental y de los Materiales (ASISTE)
Muñoz Delgado, Fco. Javier	Dpto. de Matemáticas (ASISTE)
Peña Ruiz, Tomás	Dpto. de Química Física y Analítica (ASISTE)
Marchal Ingraín, Antonio J.	Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica (ASISTE)

Electos

Aranda Haro, Fermín (**ASISTE**)
Caballero Águila, Carmen Raquel (EXCUSA)
Carreira de la Fuente, José Antonio (**ASISTE**)
Carreras Egaña, Alfonso María (**ASISTE**)
De Gea Guillén, Ginés Alfonso (**ASISTE**)
Dominguez Vidal, Ana (EXCUSA)
Fernández de Córdoba, María Luisa (**ASISTE**)
Fernández-Liencre de la Torre, María Paz (**ASISTE**)
Illán Cabeza, Nuria Antonia (**ASISTE**)
Jiménez Millán, Juan
Márquez Jiménez, Francisco José (**ASISTE**)
Parra Anguita, María Gema
Partal Ureña, Francisco (**ASISTE**)
Ruiz Ramos, Encarnación (**ASISTE**)
Salido Ruiz, Sofía (**ASISTE**)

Resto del PDI

Alejo Armijo, Alfonso (EXCUSA)
Jiménez Melero, Raquel (EXCUSA)

Alumnos

Francés Poveda, Enrique
Herranz Álvarez, Susana (**ASISTE**)
Samaniego Macías, Elvis Ronny
Sánchez Puerto, Daniel (**ASISTE**)
Vega Martínez, Jorge Manuel

Al amparo del artículo 43.2 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales asisten: María Dolores López de la Torre (Vicedecana de Química), María del Rosario Lucas López (Vicedecana de Biología) y Luis Ruiz Valenzuela (Vicedecano de Ciencias Ambientales).

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. INFORME DEL DECANO

El Sr. Decano informó de los siguientes asuntos:

- **POD curso 2018-2019.** El Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica está trabajando en la elaboración del POD del curso 2018-2019 y ha solicitado información a la Facultad sobre el número de alumnos de nuevo ingreso, grupos de teoría y turnos de mañana y tarde, tutores de las prácticas y tribunales de TFG en las tres titulaciones.
 - Se mantiene el número 75 alumnos de nuevo ingreso en las tres titulaciones.
 - Se mantienen el mismo número de grupos de teoría para cada grado y los turnos de los cursos en las tres titulaciones.
 - Se ha facilitado el nombre de los tutores de TFG y Prácticas Externas y el de los miembros de los Tribunales de TFG del año pasado.
- **Reunión de la Conferencia Española de Decanos de Química (Madrid 25-01-2018).** Entre otros aspectos se presentó un proyecto, coordinado por el Colegio Oficial de Químicos y la Conferencia Española de Decanos de Química, para proponer una orden ECD, anteriormente orden CIN o ECI, que fije las atribuciones profesionales del Químico. Para ello la Conferencia de Decanos ha propuesto que se revisen todas las competencias del Grado y Máster con el fin

de que se establezcan los requisitos a los que deberán adecuarse los planes de estudios para la obtención de los títulos de Grado o Máster que habiliten para el ejercicio de la profesión de Químico. La información se hará llegar a los Departamentos de Química para que revisen el documento y las alegaciones al mismo será remitidas posteriormente a la Conferencia Española de Decanos de Química.

- **Carta de una estudiante de Ciencias Ambientales en relación con el documento de análisis de la Oferta de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Jaén.** El Sr. Decano dio lectura a una carta de queja de una estudiante de Ciencias Ambientales de la Facultad por el trato que el informe de la Oferta de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Jaén hace de la titulación de Ciencias Ambientales. Manifiesta también, la escasa información que el alumnado recibe de la Universidad.

El Sr. Decano responde que desde el Centro se está haciendo el esfuerzo por mantener informados a los alumnos. Con tal fin se mantienen reuniones periódicas con los representantes de los alumnos, se informa a través de la página web, y la Facultad oferta un Plan de Acción Tutorial que los alumnos han valorado muy positivamente. Además, se organizan numerosas conferencias y actividades, charlas de empleabilidad y jornadas de orientación profesional donde participan profesionales y los colegios profesionales, además de otras actividades científicas (que tienen que ver con aspectos relacionados con las titulaciones) y culturales. De todas formas, insiste, que habrá que persistir y, si cabe, aumentar el esfuerzo para que haya una mayor fluidez.

PUNTO 2. DEBATE DEL DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y TOMA DE ACUERDOS, SI PROCEDE

El Sr Decano informa que ha mantenido reuniones con los Directores de los Departamentos que imparten docencia en la Facultad para discutir el documento elaborado por el Vicerrectorado de Grado, Postgrado y Formación Permanente sobre la Oferta de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Jaén, el cual fue enviado anexo a la convocatoria de esta Junta de Facultad. En dichas reuniones pudo comprobar que los Departamentos habían hecho reuniones internas fruto de las cuales surgieron opiniones y propuestas que presentaron los Directores de Departamento. En algunos casos, incluso, ha recibido de los Departamentos cartas donde se recogía lo tratado en dichas reuniones.

El Sr. Decano informa que corresponde ahora a la Junta de Facultad discutir sobre el informe de la Oferta de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Jaén y tomar decisiones sobre, qué queremos hacer en el ámbito de la Biología, de la Química y de las Ciencias Ambientales. Esto es, qué queremos hacer con nuestros grados, o si queremos implantar nuevos grados. Además, señala que los acuerdos que surjan de la Junta de Facultad deberán ser enviados al Vicerrectorado de Grado, Postgrado y Formación Permanente antes del 8 de febrero.

A continuación se inicia un turno de intervenciones y de debate en el que en primer lugar intervienen los representantes de los Departamentos en la Junta de Facultad para informar de lo tratado en las reuniones de los Departamentos y las propuestas realizadas.

Toma la palabra Francisco Luque (Departamento de Biología Experimental) para señalar que en las reuniones de su Departamento se comentó:

1. Que los plazos eran demasiado cortos y que se requería un cierto tiempo para analizar y discutir.
2. Que lo presentado en la reunión que mantuvieron con el Sr. Decano fue una reflexión de un primer Consejo de Departamento y no un conjunto de propuestas ya que para eso necesitaban más tiempo.
3. Tras una segunda reunión de su Consejo de Departamento ya sí que se hicieron propuestas concretas que se resumen en:
 - a. Que en el Grado en Biología no hay problemas.

- b. Proponen implantar dos nuevas titulaciones, Bioquímica y Biotecnología, pero que estas se oferten como dobles titulaciones del Grado en Biología. No hay una apuesta por cuál de ellas se debe implantar primero, si Bioquímica o Biotecnología.

A continuación toma la palabra Tomás Peña (Departamento de Química Física y Analítica) para resumir lo tratado en su Departamento:

1. Que los plazos eran muy cortos, aunque en su departamento sí se hicieron varias propuestas, que se hicieron llegar al Sr. Decano.
2. Que las asignaturas del Departamento de Química Física y Analítica del Grado en Química no necesita una reforma mayor, y que en cualquier caso, se considera que cualquier propuesta de nuevo grado o modificación del ya existente no debe suponer un perjuicio para el mismo. Únicamente se debería potenciar el bilingüismo y que de los 15 ECTS del TFG, tres de ellos se destinen a un curso de escritura y estilo para evitar los problemas que los alumnos tienen en la redacción del TFG.
3. Proponen un Grado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos, un Doble grado Química y Empresa y un Doble Grado Química e Ingeniería Química.
4. Proponen un Grado en Bioquímica y Biotecnología con dos ramas, biomolecular y otra química.
5. Respecto al Grado en Ambientales, indican que este debería reformarse completamente, teniendo en cuenta las opiniones del Colegio Oficial de Ambientólogos.

El Sr. Decano resumió las propuestas que le hizo llegar el Director del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica respecto a los acuerdos en el Consejo de Departamento:

1. Que hay que realizar una reestructuración importante en el Grado en Ciencias Ambientales y que no descarta realizar un Doble Grado Química y Ciencias Ambientales.
2. Realizar modificaciones en el Grado en Química para solucionar algunos problemas que han detectado.
3. No creen conveniente que se implanten nuevos grados relacionados directamente con la Química, porque podría afectar directamente a este grado.
4. Ven interesante la posibilidad de poner un 5 y 6 curso para que el estudiante de Química pueda obtener un Doble Grado en Química y Bioquímica.

Toma la palabra Francisco Márquez (Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología) para informar de los acuerdos de su departamento:

1. Que los problemas están en la titulación de Ciencias Ambientales y algo en Química, pero que no hay problemas en la titulación de Biología. Por lo tanto, habría que adoptar medidas para mejorar el Grado en Ciencias Ambientales.
2. No es bueno implantar dobles grados ni nuevos grados que entren en competencia con otros grados que ya están implantados en nuestra Facultad. Más bien implantar grados como Farmacia o Medicina, con demanda y que no entrarían en competencia con nuestros grados.
3. Respecto al Grado en Bioquímica señala que han analizado los programas de la titulación de Bioquímica en la Universidad de Granada y hay muy pocas asignaturas que sea comunes con el Grado en Biología. Por lo que indica, que un Doble Grado Biología y Bioquímica o con Biotecnología no es viable y probablemente afectaría al Grado en Biología.
4. Consideran que el problema está en Ciencias Ambientales y ahí es donde habría que concentrar todo el esfuerzo por intentar mejorar esta titulación y el resto de grados no tocarlos y sobre todo no hacer experimentos con ellos.

A partir de este momento se abre un debate en el seno de la Junta de Facultad en el que intervienen varios miembros de la Junta para analizar el documento elaborado por el Vicerrectorado de Grado, Postgrado y Formación Permanente, y expresar su opinión sobre lo acordado en el seno de los Departamentos y hacer propuestas.

Intervienen:

- Francisco Luque señala que el problema está en la titulación de Ciencias Ambientales, que la solución no es fácil y que habría que trabajar en ello; pero que esto no es óbice para pensar en

- proponer otras titulaciones como Bioquímica o Biotecnología, que podrían complementar el Grado en Biología mediante un doble grado.
- José Antonio Carreira indica que en el segundo punto del orden del día no se menciona para nada la propuesta de nuevas titulaciones, sino que más bien se reúne a la Junta para analizar las debilidades de las titulaciones y tomar medidas para solucionarlas. Respecto al Grado en Ciencias Ambientales señala que un nuevo ámbito de actuación sería lo relacionado con el territorio y el paisaje y su estudio con nuevas tecnologías, aspectos que habría que potenciar en el grado.
 - Magdalena Martínez, señala, entre otros aspectos, que la implementación de nuevos grados o dobles grados supondrá un pequeñísimo incremento en el número de estudiantes, ya que los estudiantes son los mismos y estos se redistribuyen entre la oferta que tienen, y que serán muy pocos los alumnos de otras provincias que vendrán y que estos se marcharán aprobado el primer curso.
 - Encarna Ruiz propone que Ciencias Ambientales se transforme en un grado de Ingeniería Ambiental, que no está en ninguna universidad de Andalucía, o incluso en un Doble Grado Ingeniería Ambiental y Ciencias Ambientales.

En este punto toma la palabra el Sr. Decano para responder a algunas de las intervenciones anteriores y aclarar algunas de las dudas y ofrecer su punto de vista respecto a algunas de las opiniones anteriores. Indica que el documento del Vicerrectorado de Grado, Postgrado y Formación Permanente habla de que una vez analizados los grados si se cree conveniente se hagan propuestas de mejora y entre ellas la de nuevos grados o dobles grados. Por lo tanto, en el punto 2 del orden del día sí se contempla que se realicen propuestas de nuevas titulaciones.

A continuación se reanuda el debate con la intervención de Francisco Arroyo quien opina que hay que optar por las titulaciones clásicas, las cuales van a perdurar siempre y que si se quiere implantar nuevas titulaciones no solamente se piense en las que están de moda, sino que se tengan en cuenta titulaciones clásicas como Física o Matemáticas, que actualmente tienen tanta demanda entre los estudiantes de Jaén como las titulaciones de Bioquímica y Biotecnología.

- Antonio García señala que aún falta por conocer la opinión y las propuestas que han hecho el Departamento de Geología y el sector del alumnado. Ginés de Gea, indica que él no es el representante del Departamento de Geología en la Junta de Facultad, que este se acaba de marchar y que se incorporará más tarde, pero que él puede confirmar que en una reunión de su Departamento se analizó el documento y se hicieron propuestas que se trasladaron al Sr. Decano en la reunión que este mantuvo con los Directores de Departamento. Entre otros aspectos se vio que era necesaria una reestructuración del Grado en Ciencias Ambientales, se estudió la viabilidad de un Doble Grado en Geología y Ambientales y la posibilidad de implantar un doble grado con alguna de las titulaciones de la familia de las Ingenierías Civil o Minas.
- Daniel Sánchez informa que los estudiantes tuvieron una reunión para analizar el documento y que de ella no salió ninguna propuesta consensuada. Opina que es mejor reforzar los grados que tenemos que incorporar nuevos grados a la oferta académica. Señala también, que la marcha de estudiantes de Jaén a otras universidades del entorno es debido a que algunos estudiantes de los pueblos al tener que vivir fuera prefiere ir a ciudades más grandes. Por lo que piensa que la ciudad de Jaén debe potenciar más a la Universidad de Jaén y no al contrario como sucede actualmente.
- Tomás Fernández comenta que se les ha dado poco tiempo para plantear propuestas y sobre todo que no ha habido tiempo para analizarlas con detalle. Por ello, siente cierto miedo a que las decisiones que se adopten puedan conducir a situaciones irreversibles.

Toma la palabra el Sr Decano para comentar y aclarar algunas cuestiones surgidas del debate. Comenta que hay que ser valientes e intentar crecer. Debemos estar preparados para que cuando en la Junta de Andalucía se abra el proceso, la Universidad de Jaén disponga de una oferta de nuevas titulaciones para presentar y no le suceda como la última vez, donde, por excesiva prudencia, prácticamente no se implementaron nuevas titulaciones. Indica que no debemos quedarnos fuera una

segunda vez y que para ello si la Junta de Facultad así lo estima, el Equipo Decanal trabajará para presentar las propuestas que se aprueben. A la pregunta de Magdalena Martínez sobre si se puede optar por proponer formación de postgrado para especializarse en Bioquímica o Biotecnología sin cambiar el Grado en Biología, responde que sí se pueden proponer másteres pero que nadie ha realizado ninguna nueva propuesta.

En este punto del debate el Sr. Decano señala que ha llegado el momento de plantear propuestas y tomar decisiones, para ello propone ir debatiendo las propuestas por grados empezando por el Grado en Ciencias Ambientales.

Se inicia entonces un turno de intervenciones para hacer propuestas en el Grado en Ciencias Ambientales con el siguiente resultado:

Propuesta 1. Mantener el Grado en Ciencias Ambientales y hacer una reestructuración del plan de estudios.

Propuesta 2. Transforma el Grado en Ciencias Ambientales en un Grado en Ingeniería Ambiental.

Propuesta 3. Proponer un Doble Grado en Ingeniería Ambiental y Ciencias Ambientales.

Se inicia un debate en que se analizan los pros y los contras de las tres propuestas planteadas. Tras varias intervenciones se discute si es más conveniente un Doble Grado en Ingeniería Ambiental y Ciencias Ambientales o bien un Grado en Ingeniería Ambiental y como hacer más atractivo el Grado en Ciencias Ambientales. También se incide en mejorar la coordinación del grado para que el alumno perciba la conexión entre las distintas asignaturas. Finalmente, se someten a votación las propuestas presentadas obteniéndose el siguiente resultado:

- La propuesta 1 recibe 10 votos
- La propuesta 2 recibe 0 votos
- La propuesta 3 recibe 3 votos

Por lo tanto, se aprueba mantener el Grado en Ciencias Ambientales y hacer una reestructuración del plan de estudios. El Sr. Decano se compromete a crear una comisión que trabaje en la línea de mejorar y hacer más atractivo el grado.

A continuación se inicia un turno de intervenciones para hacer propuestas en el Grado en Química. Fruto de las intervenciones y del debate surgen las siguientes propuestas:

Propuesta 1. Mantener el Grado en Química y hacer las reformas pertinentes para mejorar el Grado.

Propuesta 2. Transformar el Grado en Química en un Grado en Química y Empresa.

Propuesta 3. Poner un Doble Grado Química y Empresariales.

Se inicia un debate sobre las propuestas presentadas y la viabilidad de las mismas. Surgen serias dudas sobre como configurar un Grado en Química y Empresa y sobre la dificultad de elaborar un plan de estudios para el Doble Grado en Química y Empresa. Además, se comenta que quizás una buena opción sería incorporar al Grado en Química dos itinerarios uno más de Química y otro más de Empresa. Se propone que en el ámbito de las reformas del Grado se analicen todas las propuestas y se decida cuáles son más adecuadas. En el seno del debate nace una propuesta que es la de solicitar un máster de Ciencias Experimentales y Empresa.

Finalmente, y tras analizar las dificultades que entrañaría un Doble Grado en Química y Empresa se decide eliminar la tercera propuesta y someter a votación las otras dos propuestas, produciéndose el siguiente resultado:

- La propuesta 1 recibe 13 votos
- La propuesta 2 recibe 0 votos

El Sr Decano se compromete a tratar el tema del máster en Ciencias Experimentales y Empresa con los Directores de los Departamentos de Empresa y de Derecho y con la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Para finalizar se pasó a debatir sobre las propuestas para el Grado en Biología. Se está de acuerdo en proponer un solo Grado en Biología y completar con un Grado en Bioquímica o Biotecnología, pero no se está de acuerdo en una propuesta en un Doble Grado en Biología y Bioquímica. Se inicia un debate en el que se analiza si es factible el doble grado y si existe coincidencia entre las asignaturas del Grado en Biología y el Grado en Bioquímica, tomando como referencia el plan de estudios del Grado en Bioquímica de Granada. También se plantea el problema de qué sucedería con las optativas del Grado en Biología, aunque según el Sr. Decano únicamente habría que hacer una reestructuración de la optatividad. Según el Sr. Decano la ventaja de un doble título es que el estudiante, con un pequeño esfuerzo más, tendría dos títulos.

Surge también la duda sobre la posibilidad de que ambos grados compartan dos cursos comunes y si hay potencial docente para impartir la doble titulación.

Tras esta fase de intervenciones y de debate se procede a votar las siguientes propuestas:

Propuesta ¿Se propone solicitar que se implante el Grado en Bioquímica?

Se procede a votar obteniéndose los siguientes resultados:

- A favor de que se implante el Grado en Bioquímica: 8 votos
- En contra de que se implante el Grado en Bioquímica: 4 votos
- Abstenciones: 4 votos

Propuesta ¿Se propone solicitar que se implante el Grado en Biotecnología?

Se procede a votar obteniéndose los siguientes resultados:

- A favor de que se implante el Grado en Biotecnología: 8 votos
- En contra de que se implante el Grado en Biotecnología: 4 votos
- Abstenciones: 4 votos

El Sr Decano indica que ahora habría que decidir de los dos grados cual se implementa primero, ya que implantar los dos grados a la vez es prácticamente imposible, así que surge la siguiente propuesta:

Propuesta ¿Qué grado se implanta primero Bioquímica o Biotecnología?

Antes de proceder a la votación se inicia un nuevo debate en el que algunos miembros de la Junta de Facultad plantean la necesidad de elaborar un informe donde se estudie la viabilidad de un grado u otro, antes de decidir qué grado priorizar. El Sr. Decano señala que no hay tiempo y que es necesario priorizar para presentar una propuesta clara al Vicerrectorado.

Surge entonces un nuevo debate en el que se analiza la propuesta que se debe votar. Magdalena Martínez señala que se está dudando si implantar un grado y parece ser que la propuesta es que se vote implantar dos, Bioquímica y Biotecnología. Alfonso Carreras interviene para comentar que lo que se propone votar es, qué no se descartaría en un futuro si lo que se quiere es implantar nuevas titulaciones, afirma que no debemos decir una u otra, sino llevar una propuesta amplia con las dos titulaciones, para que no sucede como antes. Lo que está claro es que lo que no se pida ahora, luego no se puede solicitar y señala que hay que apostar por crecer. Vuelve a intervenir Magdalena Martínez para señalar que según lo expuesto ella podría proponer también un Grado en Microbiología. Considera por el contrario que sería mejor proponer un máster y que los alumnos de Biología que así lo deseen hagan su máster en Bioquímica o en Biotecnología. El Sr. Decano interviene para comentar que de momento no ha observado una apuesta clara por solicitar nuevos másteres y que los que hay ha costado mucho su implementación.

José Antonio Carreira interviene en el debate para señalar que antes de votar habría que hacer un estudio para conocer cuáles son las necesidades docentes y cuál es el plan de estudios, para tener elementos de juicio. El Sr. Decano comenta que viendo los planes de estudios de un grado y otro es más fácil implantar Bioquímica que Biotecnología, pero que los planes de estudios deberán ser elaborados en el seno de una comisión.

Francisco Márquez propone que la decisión se aplase hasta tener un estudio sobre la viabilidad de los títulos y el potencial docente de los departamentos implicados, a lo que el Sr. Decano le responde que podemos quedarnos fuera de la primera convocatoria y que tampoco es seguro que esta se abra más adelante.

Magdalena Martínez interviene para solicitar un Grado en Microbiología a lo que se une José Antonio Carreira para solicitar un Grado en Ciencias Agroforestales. El Sr Decano responde que en ningún momento se ha impedido hacer propuestas, pero que las propuestas ya se han hecho y se han votado y por lo tanto lo que procede ahora es votar si se prioriza Bioquímica o Biotecnología, ya que él necesita llevar una solicitud donde se priorice una u otra.

José Antonio Carreira solicita que conste en acta que él no está de acuerdo con priorizar y que la propuesta de votar una u otra primero es una trampa, ya que no da opción a votar si se quiere o no priorizar. Propone que antes de decidir cuál de ellas iría primero se vote si se quiere priorizar entre Bioquímica y Biotecnología.

Llegados a este punto se decide anular la propuesta de qué grado se implanta primero y se plantean dos nuevas propuestas:

Propuesta 1 ¿Se quiere priorizar entre Bioquímica y Biotecnología?

Propuesta 2 ¿Cuál de ellas primero?

Se somete a votación la primera propuesta, produciéndose el siguiente resultado:

- Si: 4 votos
- No: 5 votos
- Abstenciones: 7 votos

Por lo tanto se decide no priorizar y no procede votar la segunda propuesta.

José Antonio Carreira señala que ahora corresponde estudiar los planes de estudios de los dos grados y analizar el potencial docente de los departamentos implicados y decidir más adelante. Magdalena Martínez insiste que ella propone que se solicite el Grado en Microbiología. El Sr. Decano indica que no se pueden hacer nuevas propuestas cuando ya se ha realizado la votación, y no procede abrir un nuevo turno; así que sugiere que si se quiere hacer alguna propuesta se haga a través del departamento para el año próximo. Aconseja también que utilice el punto de ruegos y preguntas para hacer su solicitud y que esta se estudiará en un futuro.

Para finalizar se debate la redacción de la propuesta que se enviará al Vicerrectorado, quedando finalmente de la siguiente forma:

- Se solicita la implantación de un nuevo Grado en Bioquímica o en Biotecnología, y que en breve la Facultad procederá a realizar un estudio para analizar y decidir qué propuesta es más viable.

PUNTO 3. RUEGOS Y PREGUNTAS

Magdalena Martínez solicita que se estudie la posibilidad de implantar el Grado en Microbiología.

José Antonio Carreira ruega que para un futuro próximo se estudie la posibilidad de implantar el Grado en Ciencias Agroforestales. Señala que ya hay precedentes en otras universidades.

Tomás Fernández ruega que la próxima vez que se abra el proceso se deje más tiempo para hacer propuestas y sobre todo para poder analizar y reflexionar más sobre ellas.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:45 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Decano, doy fe.

Jaén, 29 de enero de 2018

Vº Bº



Fermín Aranda Haro
Decano de la Facultad



Ginés A. de Gea Guillén
Secretario de la Facultad